



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00602 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 8713

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 28/05/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : OPORTO RAMOS, JUSTO GERMAN
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 29566177
Sexo : MASCULINO
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 28/05/1960 - 64 años - PERU
Estado Civil : SOLTERO
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - SECUNDARIA
Institución educativa/Código modular : NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN / 0240283
Código de plaza : 1164114966N3
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : CUARTA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 31/05/2024
Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 34 año(s) 11 mes(es) 24 día(s)
Tiempo de servicios oficiales : 34 año(s) 11 mes(es) 24 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	LICENCIADO	FISICO MATEMATICAS	31/01/1991	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN (7478)				04690-P

No registra acreditación de lengua indígena u originaria.

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001600 - 27/09/2019	PERMUTA	PERMUTA	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00892 - 16/02/2017	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	COORDINADOR ACADÉMICO	BRYCE MARIANO MELGAR	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2017 - 31/12/2017	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00418 - 07/02/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	BRYCE MARIANO MELGAR	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 02492 - 12/08/2011	INCORPORACIÓN	INCORPORACIÓN A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	PROFESOR	BRYCE MARIANO MELGAR	TERCER NIVEL	01/08/2011	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0169 - 07/03/1996	ASCENSO DE NIVEL	ASCENSO DE NIVEL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	"G.U.E. MARIANO MELGAR"	II	01/02/1996	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0541 - 17/06/1993	REASIGNACIÓN	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	BRYCE MARIANO MELGAR	I	15/05/1993	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA SUR/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0012 - 17/10/1991	REASIGNACIÓN	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	40127	I	20/09/1991	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAMANÁ/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0410 - 19/06/1989	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	COLEGIO NACIONAL PLANTA OTOPA	NO ESPECIFICADO	06/06/1989	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARAVELI/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA

Experiencia Profesional.

ITEM	SECTOR	ENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FUNCIONES DESEMPEÑADAS
1	NO DEFINIDO	ONG PASO AL DESARROLLO	COORDINADOR DE PROYECTO EDUC.			03/01/2011	31/12/2011	
2	NO DEFINIDO	I.S.P.P. SAN MARCOS - AREQUIPA	PROF. ESPECIALIDAD MATEMATICA			01/06/1998	02/01/2000	
3	NO DEFINIDO	I.S.P.P. SAN MARCOS	PROFESOR DE MATEMATICA			03/04/1996	31/12/1998	

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	HORAS	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001503-2022-DUGELEC - 01/12/2022	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	04/11/2022	21/11/2022	0	0	0	18	18	0
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 09086 - 11/11/2019	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	09/10/2019	18/10/2019	0	0	0	10	10	0
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 07695 - 23/10/2017	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	22/09/2017	05/10/2017	0	0	0	14	14	0

Características de institución educativa según los padrones anuales.

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2020	SECUNDARIA	01/03/2020	28/02/2021	1	0	0		SI	
2	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2021	SECUNDARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	0	0		SI	
3	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2022	SECUNDARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	0	0		SI	
4	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2023	SECUNDARIA	01/03/2023	29/02/2024	1	0	0		SI	
5	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	2024	SECUNDARIA	01/03/2024	31/05/2024	0	3	0		SI	

No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :




 GINA DANIELA GILT CONDORI
 LICENCIADA EN EDUCACIÓN
 Responsable de escalafón